

EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO – QUO VADIS -

TIBERIO PÉREZ MANRIQUE¹
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, BOGOTÁ

Recibido: Septiembre 15 de 2009

Aprobado: Noviembre 1 de 2009

Resumen

Sin duda, son muchos los aportes hechos por el conductismo a la psicología: aportes en el plano conceptual, en lo metodológico, en el campo de las aplicaciones clínicas, educativas, organizacionales y en la vida cotidiana. Sin embargo, también son muchas las críticas que ha recibido; relacionadas principalmente con preguntas filosóficas como las siguientes: ¿cuál es la validez de su concepción de la naturaleza de los eventos psicológicos? o críticas referidas a su manera de explicar, ¿si el suponer que los fenómenos psicológicos quedan explicados al establecer las variables que controlan y permiten predecir la conducta? Y, ¿si esta forma de explicación es coherente con la concepción de explicación mediante teorías que reflejan una realidad subyacente, como se hace generalmente en otras disciplinas? A las puertas de cumplirse un siglo de la formulación del programa conductista, vale la pena evaluar sus logros, precisar las limitaciones del programa y en especial, revisar qué tanto se ha avanzado hacia el establecimiento de un sistema comprensivo a partir del análisis de la conducta, que permita hacer de la psicología una ciencia natural con unidad disciplinar y profesional.

Palabras clave: conductismo, conducta, análisis funcional de la conducta.

THE ANALYSIS OF THE BEHAVIOR - QUO VADIS -

Abstract

There isn't doubt about many contributions made by behaviorism in psychology: contributions conceptually, methodologically, in the field of clinical applications, educational, organizational and everyday life. Nevertheless, there are many criticisms it has received; related mainly to philosophical questions such as: which is the validity of its conception with respect to the nature of psychological events? Some critiques relating to its manner of explaining behavior: is it valid to assume that psychological phenomena are explained when are established the variables that control and predict conduct? And, is this form of explanation consistent with the conception of explanation by theories that reflect an underlying reality as is usually done in other disciplines? At the gateway marks a century of making the behaviorism program, it is important to evaluate its profits, to determine its limitations and in particular, to review how much progress has been made towards establishing a comprehensive system based on the analysis of the behavior, that allows to psychology being a natural science with disciplinary and professional unit.

Key words: Behaviorism, conduct, functional analysis of the conduct.

El programa conductista tuvo su origen formal en un artículo titulado "Psychology as the behaviorist views it", publicado por John B. Watson en 1913. El artículo se publicó en *Psychological Review*. Allí, Watson propuso hacer de la Psicología una ciencia natural. Cabe recordar que para esta época Wilhelm Wundt ya había incluido a la psicología dentro de la semántica de la ciencia, la diferencia consistía en que

el programa de Watson se centraba en la conducta como el objeto natural de estudio de la psicología, mientras que el programa de Wundt proponía la experiencia consciente (racional o irracional y subjetiva) como un nivel de realidad susceptible de análisis científico. El programa propuesto por Watson para la psicología se centró en los siguientes puntos:

¹ Correspondencia: Tiberio Pérez Manrique, Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología, correo electrónico: tperez@ucatolica.edu.co

“La Psicología como la ve el conductista es una ciencia natural básica, objetiva y experimental. Su objetivo teórico es la predicción y el control de la conducta. La introspección no forma parte esencial de sus métodos, ni el valor científico de sus datos depende de las lecturas con las que se envíen estos datos para la interpretación de la consciencia. El conductista, en su esfuerzo, busca alcanzar un esquema unitario de la respuesta animal, sin hacer distinción entre el hombre y el bruto. La conducta del hombre con todo su refinamiento y complejidad, forma sólo una parte del marco total de investigación” (Watson, 1913, p. 158).

A las puertas de completar este programa un siglo de su lanzamiento, es conveniente revisar sus logros, examinar las preguntas que con base en el se han formulado, el tipo de respuestas que se les ha dado y la forma como se han resuelto; ya que como dice Jacob (1999) en su libro, *La lógica de lo viviente*, “Una época o una cultura se caracteriza no tanto por la extensión de los conocimientos adquiridos como por las preguntas que en la época se planteen” (p. 13). El programa propuesto por Watson para la psicología se convirtió en los lineamientos filosóficos para el trabajo y construcción de una psicología y una ciencia de la conducta.

El programa se puede evaluar, desde una perspectiva global, por ejemplo, se puede analizar su impacto en la psicología como disciplina científica, evaluar sus aportes y su nivel de su influencia en otras disciplinas. También, puede realizarse una evaluación desde lo local; considerando el trabajo realizado por los actores, en este caso, los psicólogos en Colombia, pero sobretodo, es importante evaluar qué tanto el programa ha sensibilizado al público para acudir a sus principios, para entender y modificar su propia realidad con base en este.

Las siguientes son algunas preguntas que se ha formulado o se le formulan al programa conductista.

1. ¿A quien o a quienes se les puede llamar conductistas?
2. ¿Qué ha pasado con la conducta como objeto de estudio de la psicología?
3. ¿Ha alcanzado la psicología un estado de ciencia natural objetiva?
4. ¿Es aún valido como criterio de definición científica la predicción y el control de la conducta?
5. ¿Qué ha pasado con el ideal de unificación de la psicología en torno al estudio de la conducta de los organismos?

6. ¿Ha ganado legitimidad el análisis de la conducta?
7. ¿Qué se puede esperar que le suceda al programa conductista?

Con relación a la primera pregunta, se puede buscar la respuesta en lo que conceptualmente hay de común en los trabajos de reconocidos conductistas como los siguientes: Watson y los que le siguieron como Edward Chace Tolman; Clark Leonard Hull; Edwin Ray. Guthrie; Burrhus Frederic Skinner; Howard Rachlin; J. E. R. Staddon; Linda J. Hayes; y muchos otros. Sin que los autores citados sean más importantes que otros que no se nombran aquí. Aún que muchos de ellos difieren respecto de algunos de los puntos del programa, sin embargo se les reconoce como conductistas. ¿Qué es entonces lo que los define como tal? En mi opinión, los siguientes son algunos aspectos que comparten los conductistas, o más bien los analistas de la conducta:

- a) Su compromiso con el darwinismo como metateoría.
- b) Su énfasis en el análisis de las funciones de la conducta.
- c) Su énfasis en la posibilidad de establecer un orden natural de la conducta con base en las contingencias ontogenéticas como determinantes de las funciones conductuales y por lo tanto de lo psicológico.
- d) Conceptualizar los eventos psicológicos como eventos disposicionales que se puede abordar desde la perspectiva de ciencia natural.

Con relación a la característica **a**, una vez que Darwin (1859/1983) propone la selección natural como una lógica para dar cuenta de la organización de lo vivo, las explicaciones creacionistas prácticamente se abandonaron en cualquier explicación de los fenómenos vivos y a su influjo no escapan disciplinas como la psicología, desde la selección natural, se considera que los seres vivos no tienen otro propósito que el de hacer copias de sí mismos, i.e., que su único propósito es el de reproducirse y que este propósito se lleva a cabo mediante el conjunto de actividades que realiza el organismo. Es claro entonces que la teoría de la selección natural se propuso para dar cuenta de cómo es que un organismo logra este propósito. La selección natural explica cómo las estructuras que mejor se adaptan al medio ambiente se conservan sin necesidad de invocar la intervención de ninguna enti-

dad propositiva, solamente se requiere de un proceso natural de variación, dispersión y selección de sus estructuras y conductas.

Respecto de la característica **b**, hay algunas diferencias entre los analistas de la conducta, diferencias debidas principalmente a las ambigüedades que mantienen en su conceptualización de la conducta y de lo psicológico; a través de la historia de la psicología, la naturaleza de lo psicológico ha pasado básicamente por tres concepciones: las dos primeras tomaron forma con la propuesta de Descartes, la *res cogitans*, considerada como una cosa para física y que se inspecciona y analiza así misma mediante la razón. En una versión un poco diferente, esa misma *res cogitans* fue considerada por Descartes como una agencia, se trata de los espíritus animales y que podían actuar sobre el cuerpo extenso. La tercera concepción de lo psicológico, tiene su origen en el concepto de adaptación como un concepto disposicional, en el sentido de que son las condiciones del ambiente las que disponen la ocasión para que el organismo actúe con éxito, es decir que pueda reproducirse. Así entonces, los eventos psicológicos pueden entenderse como conductas que adquieren la calidad de evento psicológico en su conexión con otro evento, e.g., una conducta adquiere su calidad de evento agresivo solo en su conexión con cierto tipo de consecuencias que pueda producir (Ryle, 1949).

Las distintas formas de categorizar la conducta se reflejan en las siguientes delimitaciones que han hecho algunos conductistas: por ejemplo, la concepción de conducta de Watson tiene su origen en Jennings (1906), quien entendía la conducta como la actividad general de un organismo, haciendo énfasis en las actividades de las distintas partes del cuerpo como actividades de autorregulación del cuerpo, y que se producen como reacción de los mecanismos del cuerpo ante los cambios del medio externo al organismo. En tanto que Watson, en su afán de hacer de la psicología una ciencia autónoma y natural, hace énfasis en las relaciones de la actividad del organismo entero en el medio y bajo una mirada mecanicista desde la cual pretende explicar la conducta (la conducta como un estado cuyo origen está en los cambios de los mecanismos fisiológicos del organismo), Watson se interesa en las variables que producen el desplazamiento de un organismo y no en las consecuencias o efectos que esta conducta produce. Por su parte, Pavlov entendió la conducta como la respuesta del organismo a la estimulación del ambiente, es decir, que la entendió

como una reactividad biológica y Skinner por primera vez hace la distinción entre la conducta y sus funciones, al hablar de conducta *operante*, como algo específico y distinto del término genérico de conducta utilizado por Watson. Skinner incluye la conducta en el marco de la adaptación mediante selección natural; la conducta no es simplemente el estado de la máquina *res extensa* en la terminología de Descartes, sino que ocurre en un contexto que la organiza y la orienta. Al considerar la conducta en términos funcionales, Skinner, también vislumbra la posibilidad de entender el origen de la significación de la realidad de una manera natural; la realidad es significativa en la medida que se pueda conectar con un organismo a través de su conducta.

El análisis que Skinner hace de la conducta, se relaciona con la característica **c**. El análisis de la conducta operante requiere hacer tres distinciones conceptuales: la primera, relacionada con la estructura de donde proviene la conducta. La conducta tiene su origen en la totalidad del organismo, es una propiedad de este organismo y en esto acuerda con Watson; es un organismo el que ve no sólo los ojos, es un organismo el que camina, no solamente las piernas, es un organismo el que piensa no su cerebro, en conclusión, es el organismo entero el que actúa, no sólo alguna de sus partes.

Una segunda distinción se refiere a lo que se entiende por conducta. Por conducta se entiende la *interacción* del organismo con el medio (material o abstracto), punto en el que se aparta de Watson, quien consideraba la conducta más como un producto de las actividades internas del organismo; ver (un producto de las actividades del ojo), más que interactuar con la luz, caminar respecto de una superficie (producto de un mecanismo interno) más que una actividad natural del organismo, manipular objetos o salivar ante la comida, hablar como interacción entre organismos. Esta distinción vendrá a delimitar de manera definitiva lo estructural de lo conductual, hecho este que además permite un análisis legítimo de la conducta como evento psicológico y distinto de un tratamiento biológico. También, esta definición viene a clarificar el concepto de realidad objetiva y el de realidad subjetiva, entendiendo la realidad como todo aquello que existe con independencia del sujeto que la conoce y como a lo que el conocimiento científico puede acceder.

La tercera distinción se refiere al fenómeno psicológico propiamente dicho y que se define como

la conducta que las contingencias delimitan como evento psicológico, no como condiciones externas a la conducta misma, sino como las condiciones que hacen de la conducta un evento que va más allá de ella y la convierte en evento psicológico, i.e., cuando una persona camina por una calle, la calle delimita la conducta y la organiza para convertirla en una actividad con propósito. Una definición de lo psicológico en estos términos no es nueva, Aristóteles se había referido a lo psicológico en términos de la manera como las actividades que un organismo realiza se suceden una después de otra y los griegos entendían lo psicológico como “conducirse hacia la verdad y la felicidad”.

Hablar de principios de organización de las distintas conductas de un organismo ha permitido superar problemas como el reduccionismo de lo psicológico a lo biológico y más bien tratar lo psicológico como un problema de los principios de la organización ontogenética de la conducta. Sin embargo, muchos psicólogos no parecen reconocer en la propuesta de Skinner el final del proceso de naturalización de lo Psicológico, que había iniciado Wundt. Desde el análisis de la conducta, la experiencia, (entendida como significación de la realidad), se puede analizar mediante los métodos experimentales conocidos como análisis funcional de la conducta.

Finalmente respecto a **d**. Una distinción fundamental entre el análisis de la conducta y otras propuestas de psicología se relaciona con la idea de hacer de la psicología una ciencia natural. Cuando se hace referencia a ciencia natural, se habla de manera ambigua, como si se pudiera hacer una ciencia de lo no natural, tal vez sería más apropiado considerar el análisis de la realidad desde sus diferentes formas de organización; material y abstracta.

Aquí el problema parece ser más de los objetivos y el énfasis del programa de investigación; el análisis de la conducta hace énfasis en la conducta de los organismos más que en el individuo; hace énfasis en la conducta como un proceso adaptativo más que en la conducta como un producto del organismo. Sí la psicología se encarga del individuo o de su conducta como producto (contenidos de la experiencia), estos tienen una ocurrencia situacional y específica, de lo cual no es posible proponer regularidades que trasciendan las situaciones específicas. Por su parte, la conducta y su proceso adaptativo se ubica más allá de un individuo particular o de un tiempo específico. Al considerar la conducta en su proceso adaptativo, las

leyes científicas de la conducta como acciones conductuales que son, sólo tienen validez en la medida que se actualicen sus funciones (Geertz, 1975).

Si la selección natural permitió dar cuenta del origen y la organización de las especies, la lógica de las contingencias ontogenéticas, permitió dar cuenta del origen y organización de la conducta y como tal, de lo psicológico. Se espera que la psicología pueda organizar sus distintos problemas al rededor de las funciones de la conducta.

Respecto del segundo punto, relacionado con la conducta como objeto de estudio de la psicología, es necesario tener presente que la psicología siempre ha aceptado la conducta como el campo de su interés, bien con propósitos de un análisis directo o indirecto como en la psicología cognoscitiva. El problema se presenta cuando se indaga por sus fuentes o *locus* de orientación o sus principios de organización; *orgánicas* (cerebro o mente), *ambientales* (análisis funcional). La filosofía platónica había considerado que detrás de los fenómenos existe un “molde” que es el verdadero y responsable de la apariencia de tales fenómenos. La psicología no escapó a esta manera de entender los fenómenos y en lugar de buscar el orden de las acciones en el contexto donde se suceden, se inventó un ordenador hipotético, una “estructura mental” (un contexto virtual) responsable del sentido de las distintas acciones de los seres vivos.

En cuanto al tercer punto, relacionado con la posibilidad de hacer de la psicología una ciencia natural, desde el establecimiento del laboratorio de Wundt en 1879 se inicia este trabajo. Aunque se debe aclarar que previo a esto, ya se había realizado una inmensa cantidad de trabajo conceptual conducente al trabajo de Wundt y que se continuó con William James; Iván Petrovich Pavlov en 1927 y más tarde con Skinner.

Sin embargo, la naturalización de la psicología ha seguido en lo conceptual, por dos caminos distintos e incluso a veces contrapuestos - condicionamiento y aprendizaje humano -. Esto debido quizás, al concepto de aprendizaje, ya que éste jugó y continúa jugando un papel muy importante en las problemáticas de la conducta. Desde el momento en que el término aprendizaje aparece en psicología su uso es paradójico. En sus comienzos, el término aprendizaje se usaba en las universidades para referirse a una clase de psicología del aprendizaje; ya que al aprendizaje como tal, era aquella materia a la que se dedicaba la universidad entera y no parecía lógico que ahora, se le dejara a una facultad y mucho menos a una clase

orientada por tan sólo un maestro. Aprendizaje aquí se refería a un conjunto de actividades, básicamente de carácter administrativo, dirigidas a brindar conocimiento.

De esta manera, el concepto de aprendizaje se vuelve ambiguo, en tanto que se ubica en aquello que hay que administrar y no en aquello que hay que investigar como un campo de lo psicológico.

Unido al punto anterior, estaba también el hecho de que para esa época, el lenguaje se consideraba como una de las variables más relevantes del aprendizaje. Y los métodos "naturales" desarrollados hasta esa fecha por la psicología, no parecían apropiados para el estudio del lenguaje, ya que se consideraba que el lenguaje era el medio de expresión del pensamiento o el instrumento del mundo de las ideas, a partir del cual se podía hacer un diagnóstico de los eventos mentales. Tan es así, que apenas se pueden considerar los trabajos de Ebbinghaus, en 1885 y los de Thorndike, en 1921, como los primeros trabajos experimentales en el tema de lenguaje, hasta la aparición de conducta verbal de Skinner en 1957.

Así, el aprendizaje, poco a poco adquirió el sentido de contenido de la experiencia subjetiva, experiencia que la consciencia elabora desde ella misma para poderse verbalizar, pero que como experiencia subjetiva es lógicamente dependiente del sujeto que la experimenta y como tal se hace imposible su estudio científico, dada la imposibilidad de establecer criterios independientes de ese sujeto que produce la experiencia, con los cuales validar dicha realidad. El aprendizaje se administra y se enseña y la conducta se constituyó en su referente para evaluarlo; el aprendizaje se puede establecer con base en la conducta que se convierte en su indicador. Así, se empieza a intercambiar los términos aprendizaje y conducta de una forma paradójica, ya que mientras la conducta es el producto de la interacción del organismo con el medio, el aprendizaje es sinónimo de conocimiento e ideas que hay que administrar sin que previamente se haya dilucidado el origen del conocimiento. Esta ambigüedad continúa hoy, sólo hay que ver los títulos de algunos textos: *Behavior and Learning* de H. Rachlin o *Principales of learning and Memory* de R. G. Crowder. Y todo esto ha dado origen a lo que hoy, algunos llaman el enfoque "cognitivo – conductual"

Esta ambigüedad se traslada a la explicación de la conducta, cuando explicar se entiende como comprender las intenciones de individuo, entendiéndose por esto, el dar razones de la finalidad intrínseca de

la conducta y bajo el supuesto de que hay una lógica implícita en el hecho a explicar y que dicha lógica es la que hay que descubrir para, mediante la formulación de hipótesis (es como si los ojos tuvieran dentro de sí la función de ver sin relación al cuerpo que los contiene) descubrir dicha lógica y aplicarla a la comprensión del individuo. Según esto, se explica la conducta cuando se puede establecer su significado intrínseco.

Desde la perspectiva de ciencia natural, explicar se puede entender como la búsqueda de regularidades entre variables, esto es, precisar las variables que regulan la conducta. Controlar los eventos bajo estudio es el objetivo de una ciencia natural y en el análisis de la conducta se equipara explicar con controlar. Sólo si se está seguro de las variables que controlan la conducta, se puede dar cuenta de las funciones conductuales. Aunque la conducta de los seres vivos es un hecho biológico, su orientación y organización en formas complejas, se realiza en relación a las distintas contingencias que la controlan y que configuran la conducta como un patrón continuo y que varía si las contingencias varían.

Con Darwin y la teoría de la evolución por selección natural, aparece otra forma legítima de explicación científica - la categoría de explicación funcional-complementaria y distinta de la categoría de explicación causal y mecánica, modelo explicativo éste que se había convertido desde el renacimiento científico en la única forma aceptable de explicación científica. Con Darwin, la finalidad adquiere el significado de función y con él, se hizo aceptable un tratamiento funcional de la conducta como actividad dirigida por consecuencias.

El aprendizaje y la conducta, se transforman bajo una concepción darwinista en el establecimiento de funciones conductuales, en donde el elemento que organiza y le da sentido psicológico - a la conducta -, lo constituye el ambiente, al orientar la conducta y como tal, elaborar la intencionalidad de la misma, actuando en la ontogenia a través de las contingencias. La estructura biológica interactúa con el medio y desde esta reactividad biológica se hacen posibles las funciones conductuales. Desde esta perspectiva, el aprendizaje no es un fenómeno básico sino una aplicación de los principios de las funciones de la conducta, un campo aplicado: - enseñanza - aprendizaje-

Respecto del cuarto punto, referente al criterio de predicción y control como criterio de validez cien-

tífica, esto es inherente a la conceptualización funcional de la conducta. Para el análisis de la misma, lo psicológico se establece cuando se establecen las funciones de la conducta y para esto se requiere del control de ésta por las contingencias. Las contingencias se convierten en el criterio que delimita el significado y sentido de la conducta y como tal también se convierte en el criterio de verdad fáctica. Por control, se entiende la variación que presenta una conducta cuando su contexto de ocurrencia cambia; por ejemplo, hablamos del control de la conducta de picotear una tecla cuando esta conducta deja de ocurrir si se cambia el estímulo discriminativo y las consecuencias a las que dicha conducta daba lugar.

En cuanto al quinto punto, relacionado con la unificación de la psicología. Para el análisis de la conducta, esto continúa siendo un ideal, pero tal vez hoy la problemática esta mejor delimitada. Aunque queda aún por superar las concepciones dualistas de lo psicológico, pero en este punto ya filósofos como Gilbert Ryle & Ludwig Wittgenstein han sugerido que el problema del dualismo se superará cuando se deje de incluir en una misma categoría aspectos ontológicos y aspectos epistemológicos. Que el problema no es de la naturaleza de las cosas sino del cómo las explicamos. Las explicaciones funcionales apuntan en este sentido, al delimitar el evento a explicar (la conducta) como parte de un campo de relaciones reales (desde la realidad y no desde el sujeto que conoce), las cuales, cuando se especifican explican y definen el fenómeno. La explicación funcional establece relaciones, no una interpretación del objeto bajo estudio. El esfuerzo del análisis funcional de la conducta por construir una ciencia comprensiva de la misma se puede ver al asumir la conducta como un hecho real, que puede ser explicada naturalmente.

Para concluir este punto, considero que la psicología hoy se define por la relación funcional dada entre el lenguaje y la conducta no verbal. En donde, tanto el lenguaje como la conducta no verbal se hallan sujetas a los mismos principios de desarrollo funcional. Por ejemplo, el comportamiento verbal ha pasado de tener una función instruccional – *mando* - (la cual cumplió y cumple una función muy importante en la organización y supervivencia social), a cumplir una función de contrastación de la coherencias de las instrucciones (decir – hacer), dando paso al desarrollo científico.

Con respecto a la legitimidad del análisis de la conducta, basta con ver el número de asociacio-

nes e instituciones que lo representan, sin embargo, también es tiempo de hacer un análisis de los servicios profesionales que del análisis de la conducta se desprenden. Por ejemplo, en la parte de la salud, el análisis de la conducta ha empeñado sus principios al modelo médico, tan es así, que como sistema de evaluación, muchas veces se comparte el DSM-IV en vez de realizar un análisis funcional de la conducta y al hacer esto, se desperdicia toda la formación y entrenamiento conductual por el que ha pasado el estudiante formado en el análisis de la conducta. Igualmente, en la forma como se prestan los servicios psicológicos, se imita al médico ya que muchos psicólogos consideran la conducta como el síntoma que hay que aliviar y no como lo que hay que orientar y hacer funcional al ambiente.

Hoy con el advenimiento de la computadora, se impone el entrenamiento en ambientes virtuales, que faciliten el desarrollo funcional de la conducta que puedan luego ser transferidas a otros contextos.

Otro campo a revisar en las aplicaciones del análisis de la conducta es el relacionado con el campo educativo, hoy se habla de la necesidad urgente de ser creativos, lo que implica encontrar condiciones (disponer de medios) que permitan la expresión funcional de la conducta y además, que haya condiciones que conserven dicha expresión. Que la conducta “sea exitosa”

En donde más puede aportar el análisis, es en la conformación de una sociedad inteligente, entendida, como aquella que posee una forma creativa (contingencias diversas) de resolver objetivamente sus problemas, ya que en últimas, el producto tecnológico de la Psicología es el conocimiento. Que quiere decir una conducta funcionalmente ética.

CONCLUSIÓN

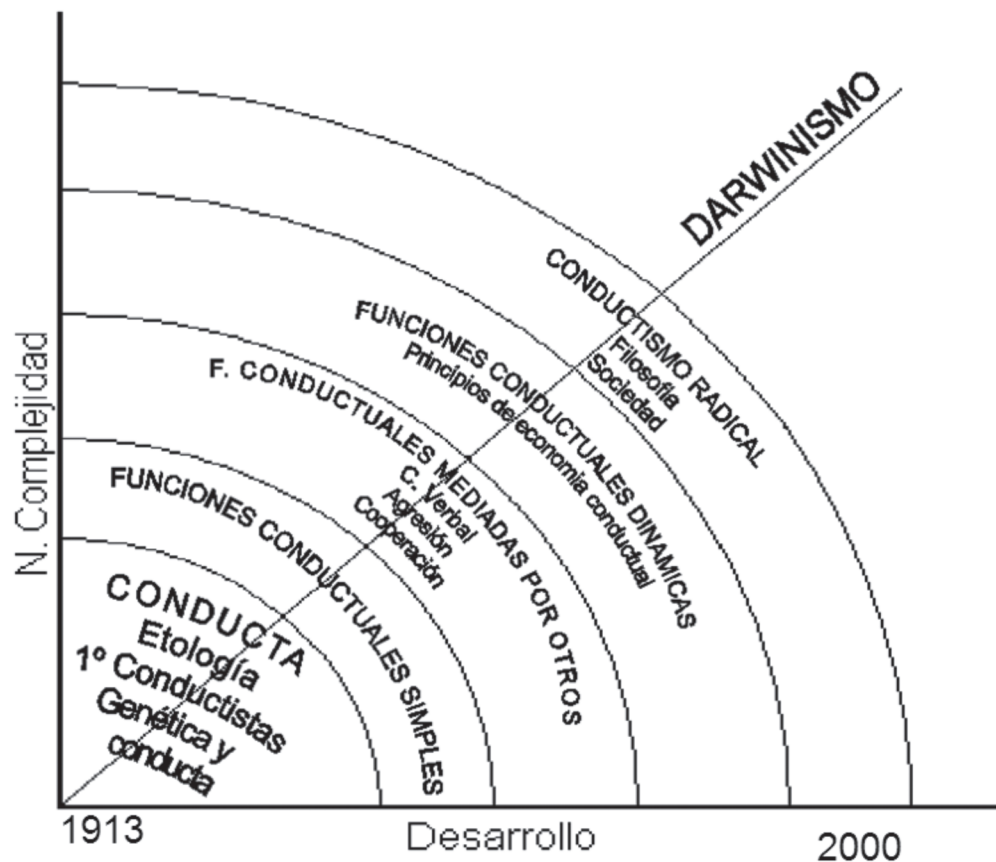
Que el conductismo ha muerto se ha dicho varias veces. Cuando se hace esta afirmación también se designa su supuesta esterilidad, se habla del conductismo en singular, pero la verdad es que este programa ha sido tan fértil, que muchas veces un mismo hecho ha originado lecturas y forma de investigación que en apariencia parecen irreconciliables. En este trabajo, se analizaron diferentes puntos del programa conductista y sobre los cuales los mismos conductistas no logran ponerse de acuerdo. Cuando se indaga por el origen de tales diferencias es necesario tener presente que el

conductismo se origina en un contexto filosófico dualista; el empirismo y el racionalismo y precisamente, es frente a estas filosofías que se propone el pragmatismo como una alternativa para superar el dualismo. Sin embargo, no todos los psicólogos que adhieren al conductismo tienen formación en filosofía y esto hace difícil que comprendan las implicaciones que tiene el asumir una visión conductista de los fenómenos psicológicos. Por ejemplo, muchos conductistas aceptan los eventos privados como eventos reales de los que hay que dar cuenta, mientras que otros los consideran como formas ambiguas de hablar de lo psicológico y consideran que esto ocurre cuando no se tiene acceso a las variables que controlan u orientan la conducta, un ejemplo de esto es cuando se habla del dolor, en cuyo caso no hay nada misterioso ni nada a lo que no se tenga acceso; *identificar* la estructura biológica que ha sufrido daño por parte de la persona que sufre el daño, es a lo que se le llama "dolor" y sólo entonces puede hacer algo al respecto (ante el daño que se sufre en un dedo de la mano, se hace algo – se retira

la mano del evento que lo causa). Si bien todas, las funciones conductuales son privadas, como lo es para la rata cuando oprime la palanca y obtiene comida, esto no implica que no se pueda hacer un estudio sistemático de las relaciones funcionales, que si bien son propias de un organismo son reales. Obsérvese que lo privado aquí se refiere al lugar donde ocurre el evento (un organismo) no a la explicación del evento, una explicación necesita hacer distinciones tales como qué puedo hacer, cómo lo puedo hacer; una explicación para que sea útil necesita especificar los criterios que la validan con independencia de quien los propone o de lo contrario estaríamos ante un caso de dogmatismo.

A continuación se presenta un esquema que permite visualizar los diversos tópicos en los que ha trabajado el análisis de la conducta. En el eje Y se representan las diversas temáticas según los niveles de complejidad y en el eje X se representa el tiempo desde 1913 hasta la fecha.

DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL ANÁLISIS DE LA CONDUCTA



REFERENCIAS

- Darwin, Ch. (1859/1983) *El origen de las especies*. Madrid: SARPE.
- Geertz, C. (1975) On the nature of the anthropological understanding. *American Scientist*, 63, 47-53
- Jacob, F. (1999) *La lógica de lo viviente*. Barcelona: Tusquets.
- Jennings, H. S. (1906) *Behavior of the Lower Organisms*. NY: Columbia University Press.
- Ryle, G. (1949) *The concept on mind*. London: Hutchinson
- Watson, J. B. (1913) Psychology as the behaviorist see it. *Psychological Review*, 20, 158-177.